

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL LUNES OCHO DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE, POR LA COMISIÓN PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 14:15 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila de García Villegas, Genaro David Góngora Pimentel y Presidente Juan N. Silva Meza, integrantes de la referida Comisión, así como el Lic. Alejandro Roldan Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la primera sesión ordinaria. Tomando en cuenta el único punto planteado en sesión, se arribó al siguiente acuerdo:

ÚNICO. Se tiene por rendido y se aprueba el Informe Anual 2008 en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del cual deberá remitirse copia al Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI).

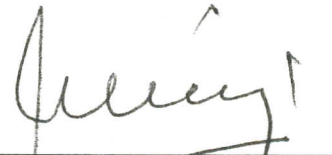
A las 14:40 horas de la fecha especificada concluyó la sesión, firmando los señores Ministros que en ella intervinieron.



**MINISTRA
OLGA MARÍA DEL
CARMEN SÁNCHEZ
CORDERO DÁVILA DE
GARCÍA VILLEGAS**



**MINISTRO PRESIDENTE
JUAN N. SILVA MEZA.**



**MINISTRO
GENARO DAVID
GÓNGORA PIMENTEL.**



**SECRETARIO DE SEGUIMIENTO
DE COMITÉS DE MINISTROS
ALEJANDRO ROLDAN OLVERA.**